

Informe de las Finanzas Públicas

Enero 2024 Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Superávit fiscal en el primer mes del año**

El resultado presupuestario del gobierno muestra un superávit fiscal, al 31 de enero de 2024, de Q2,163.2 millones, equivalente al 0.3% del PIB. En los tres años anteriores (2021-2023) a la misma fecha también se reportaba superávit fiscal, el cual es habitual en el primes mes del año.

Del lado de los ingresos, se observa que la recaudación continúa con la inercia que traía en años anteriores, siendo muy dinámica y ubicándose por arriba de la meta establecida para el mes, aunque hay que tomar en cuenta que dicha meta responde a la del ejercicio fiscal previo por la no aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024.

Mientras que, del lado del gasto público, existe una desaceleración en la ejecución, aunque esto es recurrente en el primer año de una nueva administración pública, dado que existen cambios importantes a nivel de autoridades superiores, equipos técnicos y unidades ejecutoras en las entidades, adicionalmente, la no aprobación del presupuesto inviabiliza la ejecución de algunas partidas presupuestarias que respondían a los requerimientos del ejercicio fiscal previo, con lo cual se hace necesario realizar reorientaciones presupuestarias.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 31 de enero de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

**Enero 2024 con dinámica positiva en la recaudación tributaria**

A enero se recaudaron Q9,501.9 millones, monto superior a lo establecido en la meta de presupuesto fijada en Q7,969.0 millones, resaltando que dicha meta para el Ejercicio Fiscal 2024 (Q86,247.6 millones), incluyendo la recaudación esperada de otras instituciones (Regalías y Salidas del País), es la misma que la meta establecida para el Ejercicio Fiscal del 2023, con una distribución distinta.

Los impuestos que contribuyeron en mayor cuantía para generar la brecha positiva de Q1,532.8 millones respecto a la meta de presupuesto son: el ISR con una variación positiva de 12.6%, ISO con 37.4%, IVA total 18.1%, el de Circulación de Vehículos 27.0%, el IPRIMA 34.8% y el de bebidas con 29.1%. De los impuestos no administrados por la SAT, el de Regalías e Hidrocarburos Compartibles quedó 16.4% abajo del monto establecido en el presupuesto y el Impuesto de Salidas del País superó en 5.3% la meta para enero 2024. Los impuestos que no alcanzaron la meta mensual son: el de Derivados del Petróleo (-0.7%) y el impuesto al tabaco (-5.4%), dejando de percibir en conjunto Q4.3 millones.

**Brecha de recaudación respecto a presupuesto (enero)**

En millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Las expectativas para este ejercicio 2024 son positivas y se espera que la SAT mantenga los esfuerzos para reducir las brechas de incumplimiento, y se superen los Q86,247.6 millones, que corresponden a la meta establecida en el presupuesto vigente.

En la comparación interanual de la recaudación destaca que el Impuestos Sobre la Renta, el Impuesto al Tabaco y los Impuestos no administrados por SAT no alcanzaron el nivel observado en 2023, y en conjunto estos impuestos generaron una brecha negativa de Q143.6 millones respecto a lo recaudado en enero de 2023.

**Variación de la recaudación tributaria neta de enero**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

La recaudación asociada al comercio exterior mostró una brecha positiva interanual de 9.5%, lo que representa Q212.8 millones, un crecimiento interanual superior al observado en enero de 2023 (8.7%). Tanto el impuesto al valor agregado en importaciones como los Derechos Arancelarios a la Importación fueron superiores a lo establecido en la meta de presupuesto y en conjunto superaron en Q321.6 millones dicha meta.

Como parte de las acciones que la SAT continúa implementando en materia de Servicio Aduanero y de Comercio Exterior, en enero presentó un Nuevo Modelo de Despacho Aéreo de Mercancías. Esta iniciativa circunscribe la implementación gradual de los componentes del reciente sistema informático aduanero que integra los procesos de importaciones, exportaciones y courier simplificando, automatizando las gestiones de la carga y el despacho de mercancías que se movilizarán vía aérea.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

Del ISO se obtuvo una recaudación de Q1,683.1 millones en enero y generó una brecha positiva de Q458.3 millones respecto a la meta de presupuesto y de Q246.8 millones respecto a lo recaudado el año anterior. De este impuesto se contabilizó el pago correspondiente al trimestre del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2023. El Impuesto Sobre la Renta superó la meta establecida en Q250.5 millones, aunque se recaudaron Q103.8 millones menos que el año anterior.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto en enero generó una brecha positiva de Q666.8 millones respecto a la meta de presupuesto, monto que está explicado en su mayoría por el IVA asociado al consumo interno que mostró una brecha de Q398.7 millones y en menor contribución el IVA asociado al comercio exterior con una brecha de Q268.0 millones.

En comparación a lo recaudado el año anterior el IVA total creció 10.6%, generando una brecha positiva de Q415.8 millones. De esa brecha, el IVA asociado al consumo interno participó con Q251.4 millones, mostrando un crecimiento interanual de 12.6% y el IVA asociado al comercio exterior participó con Q164.4 millones, con un crecimiento interanual de 8.5%.

**Los demás impuestos**

En la recaudación de enero de los demás impuestos destaca que el Impuesto sobre la Distribución de Bebidas, el IPRIMA, el de Circulación de Vehículos, el de Timbres Fiscales y el de Cemento superaron la meta de presupuesto por Q107.1 millones; por el contrario, el Impuesto de Tabaco, los Derivados del Petróleo y el de Regalías e Hidrocarburos Compartibles no alcanzaron las metas de presupuesto dejando de percibir Q7.38 millones.

**Estructura de la recaudación tributaria acumulada a enero 2024**

La recaudación tributaria a enero 2024 mantiene la estructura y el desempeño positivo explicado principalmente por impuestos como el ISR, ISO y el IVA, que en conjunto representan el 87.1% de la recaudación observada total.

**Aporte por impuesto a la recaudación**

**Tributaria acumulada a enero 2024**

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mes de enero y bajo el escenario de pleno cumplimiento de metas de presupuesto para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal puede rondar los Q87,780.5 millones, lo que significaría una brecha positiva respecto a la meta de presupuesto de Q1,532.8 millones.

**El ritmo de ejecución es menor al del año anterior**

La ejecución del gasto público a enero 2024, sin incluir las amortizaciones de la deuda pública, se ubicó en Q7,700.6 millones, con una variación interanual de 8.5% (equivalente a Q601.7 millones). Este ritmo de ejecución es menor al observado hace un año, cuando fue de 14.2%, aunque hay que tomar en cuenta que a principios del 2023 se dio un aporte extraordinario hacia el Tribunal Supremo Electoral por concepto de las Elecciones Generales.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual (%) \*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento se reporta en los bienes y servicios con un aumento de Q479.7 millones, por una mayor ejecución por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por Q249.9 millones, principalmente el aumento está en los productos medicinales y farmacéuticos (Q84.3 millones), elementos y compuestos químicos (Q69.3 millones) y útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud (Q68.0 millones).

Mientras que, en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el aumento interanual es de Q236.2 millones, el cual se concentra en el mantenimiento y reparación de bienes nacionales que son de uso común, como la rehabilitación de carreteras, rutas y caminos.

Seguidamente, las remuneraciones reportan un aumento de Q398.6 millones (crecimiento interanual de 13.6%). Durante enero se pagó la segunda parte del aguinaldo por Q987.5 millones.

Por su parte, el Ministerio de Educación reporta el mayor aumento interanual con Q139.6 millones, principalmente por el personal supernumerario y los derechos escalafonarios. Asimismo, le sigue el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con un aumento interanual de Q134.8 millones, explicado por los complementos específicos al personal permanente; este ministerio ha estado en un proceso de mejora salarial y continua con el proceso de incorporación de contratistas temporales al renglón 011 “personal permanente”, proceso que se tiene previsto continue en 2024.

En cuanto a las prestaciones a la seguridad social reportan un crecimiento interanual de 11.4% (equivalente a Q55.0 millones).

En lo que respecta a los intereses de la deuda pública, estos reportan una ejecución mayor con respecto a lo observado en 2023 por Q29.1 millones, mostrando un crecimiento interanual de 5.2%, que es explicado en mayor medida por los intereses de deuda externa y específicamente por los préstamos, con un crecimiento interanual de 20.0% (equivalente a Q35.8 millones), influenciado por las alzas en las tasas internacionales que afectan a los préstamos con multilaterales. Por su parte, la deuda interna muestra un menor pago de intereses en Q6.7 millones.

Por su parte, la inversión real directa, muestra un aumento interanual de Q19.2 millones, asociado a mayores intervenciones en la construcción de bienes nacionales por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, tales como el mejoramiento de carreteras y caminos rurales.

En las transferencias de capital se observa una caída interanual de 3.2% (equivalente a Q20.6 millones). Esto se explica por una disminución a las transferencias que se realizan hacia los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales reportan una disminución de Q32.5 millones.

Por último, las transferencias corrientes están reportando una caída interanual de 20.7%, equivalente a Q364.5 millones, explicadas por

las transferencias al sector privado las cuales reportan una disminución de Q204.0 millones, como resultado de la menor ejecución en las transferencias a otras instituciones sin fines de lucro del Ministerio de Educación, entre las cuales se encuentra los consejos educativos, las juntas escolares, consejos de padres de familia, organizaciones de padres de familia, entre otros.

En lo que respecta a las transferencias corrientes del sector público, estas reportan una caída interanual de 14.7%, equivalente a Q157.8 millones, asociado principalmente al aporte que recibe el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el cual fue menor en Q179.0 millones, relacionado al aporte extraordinario por el tema de las Elecciones Generales llevadas a cabo en 2023.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

Enero 2023 – 202

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q8,090.1 millones, con un grado de ejecución de 6.9% y una variación interanual de 10.9%. Este grado de ejecución se encuentra por arriba de la ejecución promedio de los últimos 5 años (6.1%) y es superior a cada uno de los años anteriores.

Aunque es importante tomar en consideración que el presupuesto corresponde al del año anterior más las ampliaciones que fueron aprobadas por el Congreso de la República, por lo que es posible que durante todo el ejercicio fiscal se observe un grado de ejecución mayor al de los años anteriores.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 31 de enero de cada año

(porcentajes)

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: Educación (9.0%), Trabajo y Previsión Social (8.3%), Finanzas Públicas (8.2%), Defensa Nacional (8.0%), Presidencia (7.9%), Salud Pública y Asistencia Social (7.8%), Gobernación (7.4%) y PGN (7.3%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (6.9%).

El resto de las entidades se encuentra por debajo de la ejecución institucional total. Resalta el Ministerio de Desarrollo Social con un nivel de ejecución de 1.7%, estando muy por debajo de la ejecución promedio.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 31 de enero de 2024

(Porcentajes)

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Es posible que, a lo largo del ejercicio fiscal, el Ministerio de Energía y Minas tenga un menor nivel de ejecución al observado en años anteriores, dado que para el 2024 no se tiene previsto continuar con apoyos temporales en forma de subsidios, los cuales estuvieron vigentes para gasolinas (2022) y gas propano (2021-2023), ante el alza de los precios y alta inflación.

En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social aun no cuenta con presupuesto para cubrir los pagos establecidos en la Ley Temporal de Desarrollo Integral Decreto número 51-2022, cuyo objetivo es la implementación y ejecución de proyectos ambientales y de desarrollo integral con la participación de la tropa que prestó servicio militar durante el conflicto armado interno.

Hasta la fecha se han dado ampliaciones en el presupuesto de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 por Q600 millones, las cuales se encuentran en las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro y siendo a favor de las Clases Pasivas Civiles del Estado. Dentro del Decreto número 54-2022 (Presupuesto aprobado 2023) que rige actualmente, en el artículo 117 se autoriza ampliar el presupuesto en el caso exista disponibilidad de saldos de caja de recursos del tesoro de ejercicios anteriores para el financiamiento del incremento otorgado (10%) en las jubilaciones y pensiones.

Un componente importante del gasto es la ejecución del gasto social, el cual se encuentra compuesto por el gasto en los sectores de salud, educación y vivienda, reportando un desempeño dinámico respecto al año previo, con un crecimiento interanual de 10.7%, siendo el rubro de mayor crecimiento el asociado a la vivienda, ejecutado por el Ministerio de Comunicaciones. La ejecución corresponde en su mayoría al programa fondo para la vivienda -FOPAVI-.

En cuanto al gasto social ampliado, es decir, al incluir los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz en seguridad y justicia, este se encuentra creciendo 9.6%, equivalente a Q377.5 millones más respecto al 2023. Siendo el sector de seguridad interna el que reporta la mayor variación absoluta con Q57.0 millones.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 31 de enero de cada año

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Respecto a la colocación de bonos del tesoro, está previsto que las colocaciones inicien a finales de febrero, una vez se cuente con el reglamento que viabilice las operaciones.

**Ejecución de gasto relacionado a emergencias y calamidades públicas**

Del seguimiento a la ejecución del programa de gasto relacionado directamente a la pandemia COVID-19, se tiene una ejecución de Q26.6 millones, correspondientes en su totalidad al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para el 2024, el gasto asociado a la emergencia del COVID-19 cuenta con un presupuesto de Q1,236.6 millones; el presupuesto inicial para atención del COVID-19 ha descendido en Q63.0 millones, para la reorientación de prioridades hacia las calamidades públicas relacionadas a desastres por eventos naturales ocurridos en años anteriores.

Dentro de estos gastos de COVID-19, se encuentra la adquisición de la vacuna, con una ejecución de Q2.1 millones y los servicios de prevención y tratamiento, con Q24.4 millones.

**Ejecución de gastos por COVID-19**

Al 31 enero 2024

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal.

Por su parte, para 2024, tres subprogramas relacionados a estados de calamidad pública decretados en años anteriores (2020 y 2022) cuentan con presupuesto, todos a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

El estado de calamidad por los efectos de la época lluviosa y el ciclón tropical Julia cuenta con un presupuesto de Q54.4 millones y aun no reporta ejecución; la calamidad pública por época lluviosa y temporada ciclónica y sistemas de baja presión cuenta con un presupuesto de Q49.0 millones y aun no reporta ejecución.

Por último, la depresión tropical ETA cuenta con un presupuesto de Q12.3 millones y reporta una ejecución de Q1.5 millones.

Las intervenciones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda están enfocadas al mantenimiento y reparación de edificios y de bienes nacionales.

**Seguimiento de Programas en atención a los Estados de Calamidad Pública**

A enero 2024

Cifras en millones de quetzales y porcentajes



**Ambiente macroeconómico (externo e interno)**

En el ámbito económico mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su actualización de Perspectivas del crecimiento económico para 2024, resaltando que el crecimiento mundial muestra una trayectoria a la baja, disminuyendo gradualmente de 3.4% en abril del 2022 a 2.9% en octubre del 2023, y para 2024 la perspectiva de crecimiento aumentó 0.2 puntos porcentuales y se ubica en 3.1%.

Entre los riesgos adversos latentes que podrían nublar dichas proyecciones, el FMI identificó el continuo aumento de los precios de las materias prima y choques geopolíticos y meteorológicos; una inflación subyacente persistente en las economías principales; disminución en la inversión en China; aumento de impuestos y recortes de gasto.

Por su parte, el Banco Mundial también actualizó sus perspectivas económicas mundiales, y para 2024 espera que se ubique en 2.4%, 0.3 puntos porcentuales con respecto a sus perspectivas de junio de 2023. La perspectiva es menor a la del FMI por 0.7 puntos porcentuales, dado que consideran que será el tercer año consecutivo de tener una desaceleración, en el caso del 2024 por las tensiones geopolíticas en el medio oriente y la

incertidumbre que genera en los mercados de las materias prima.

**Perspectivas de la economía mundial, actualización en enero de 2024**

Variación porcentual anual



Fuente: FMI, Actualización de *Perspectivas de la economía mundial*, enero de 2024; Banco Mundial, *Perspectivas económicas mundiales*, de enero 2024.

En Estados Unidos, la creación de empleo se aceleró, la economía generó 353,000 puestos de trabajo no agrícolas en enero y la tasa de paro se situó en 3.7%. El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell señaló que el mercado de trabajo sigue estando “fuerte” y que se cumplieron dos años con una tasa de desempleo inferior al 4%, situación que no ocurría desde hace 50 años. El mercado ha interpretado eso como que en la práctica descarta una rebaja de tipos en la reunión del comité de política monetaria de marzo, que el propio presidente del banco central calificó de “improbable”.

En la zona euro, el Índice compuesto PMI (por sus siglas en inglés) del sector privado experimentó en enero un aumento moderado, aunque continúa por octavo mes consecutivo bajo el umbral de los 50 puntos, el cual indica contracción. El índice se ubicó en 47.9 puntos, desde el 47.6 de diciembre. Los consumidores de la eurozona recortaron sus expectativas de inflación para los próximos 12 meses, el hogar promedio espera que los precios aumenten 3.2%, por debajo del 3.5% esperado en diciembre 2023, en una señal de que los esfuerzos de restricción del crédito por parte del Banco Central Europeo (BCE) están surtiendo efecto.

En China, el índice oficial de gerentes de compras del sector manufacturero aumentó ligeramente en enero, pero el indicador se mantuvo en contracción por cuarto mes consecutivo. El índice PMI subió a 49.2 puntos, desde los 49 puntos de diciembre 2023; dicho resultado se atribuyó principalmente al aumento del componente de producción, al componente general de nuevos pedidos y de exportación, aunque permanece el debilitamiento de la demanda y disminución de las exportaciones, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas del país.

En América Latina y el Caribe, el FMI en su actualización de proyecciones de crecimiento económico estimó que la región se ubicará en 1.9% en 2024, una revisión a la baja desde su anterior actualización. Dicho resultado obedece a que el crecimiento se ha mantenido en constante deterioro, y la última perspectiva considera un crecimiento negativo de Argentina (-1.1%), menor a la previa por 5.6 puntos porcentuales, debido al significativo ajuste de la política económica que busca restablecer la estabilidad macroeconómica. Por su parte, México y Brasil muestran mejoras en su perspectiva, debido a una demanda interna más fuerte de la esperada y una mejora en el crecimiento de sus socios comerciales.

En el ámbito interno, el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 57.80 puntos, superior en 22.82% al registrado en diciembre de 2023, y superior en 20.09% con relación al registrado en enero del 2023 cuando se ubicó en 48.13 puntos. Con respecto al comportamiento de los precios de bienes y servicios, se espera un ritmo inflacionario para enero de 4.48%, mientras que, tanto para febrero como para marzo 2024, se situaría en 4.43%; en un horizonte de 12 y 24 meses el ritmo inflacionario podría ubicarse en 4.47% y 4.29% respectivamente. El PIB real registrará un crecimiento de 3.4% para 2024 y 3.6% para 2025, siendo los factores con mayor incidencia: la evolución del precio de energéticos, la estabilidad en el nivel general

de precios, el nivel de las tasas de interés, la estabilidad en el tipo de cambio nominal, la política de inversiones públicas y privadas y el fortalecimiento del mercado interno.

La actividad económica medida por la estimación del IMAE en diciembre de 2023 registró una tasa de variación de 2.8%, menor al 3.4% de diciembre de 2022, según la publicación de enero 2024 del Banco de Guatemala. Dicho resultado estuvo influenciado, principalmente, por el crecimiento observado en las actividades relacionadas con: Comercio y reparación de vehículos; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades de alojamiento y de servicio de comidas; Industrias manufactureras; y, Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

**Anexo**

